

CONVOCA

A TODOS LOS TRABAJADORES SINDICALIZADOS DE BASE, REGULARIZADOS Y FORMALIZADOS, AGREMIADOS A LA SECCIÓN SINDICAL No. 35 DEL S.N.T.S.A. ADSCRITOS EN EL H. PSIQUIÁTRICO GRANJA CRUZ DEL SUR, A PARTICIPAR EN EL CONCURSO ESCALAFONARIO DE LA PLAZA QUE A CONTINUACIÓN SE ESPECIFICA:

Nº	NOMBRE DEL TRABAJADOR QUE DEJA LA PLAZA VACANTE	CLAVE PRESUPUESTAL	DESCRIPCIÓN DEL PUESTO	LUGAR DE ADSCRIPCIÓN DE LA VACANTE	MOTIVO	FECHA DE LA VACANTE	JORNADA Y HORARIO DE LA PLAZA VACANTE	SALARIO MENSUAL ASIGNADO AL PUESTO	TIPO DE VACANTE	ÁREA	GRUPO	RAMA
1	GONZALEZ GALLEGOS MARGARITO	I00241611301 M03019 2000400061 (BASE)	APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD A7	H PSIQUIATRICO GRANJA CRUZ DEL SUR	DEFUNCIÓN	07/03/2020	07 HORAS	\$ 14,036.00	DEFINITIVA	ADMINISTRATIVA	ADMINISTRATIVA	AFIN

FUNCIONES GENÉRICAS DE ACUERDO AL CATÁLOGO SECTORIAL: APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD A7

FUNCIONES ESPECÍFICAS

JEFE DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS EN HOSPITAL

- ORGANIZAR Y CONTROLAR LOS RECURSOS PARA LOS PROGRAMAS, PROYECTOS, POLÍTICAS Y NORMAS CON LA FINALIDAD DE OPTIMIZAR LOS RECURSOS QUE CONLLEVEN A UN ADECUADO DESARROLLO DE LA UNIDAD HOSPITALARIA.
- SUPERVISAR EL FUNCIONAMIENTO DE LOS SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y MATERIALES DE LA UNIDAD HOSPITALARIA.
- SUPERVISAR EL CORRECTO EJERCICIO DEL PRESUPUESTO ANUAL AUTORIZADO EN EL AREA ADMINISTRATIVA A SU CARGO.
- RECIBIR, TRAMITAR, CONTROLAR Y TURNAR LA CORRESPONDENCIA Y LA DOCUMENTACION RELATIVA A LAS INCIDENCIAS DEL PERSONAL DE LA UNIDAD HOSPITALARIA.
- APOYAR A SUS SUPERIORES EN LO RELATIVO A LA COORDINACIÓN, INTEGRACIÓN Y CONTROL DE LOS PRESUPUESTOS Y PROGRAMAS ADMINISTRATIVOS.
- CONTROLAR EL FONDO FIJO DE EFECTIVO Y LOS INVENTARIOS DE LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEL AREA.
- INFORMAR PERIODICAMENTE A LAS AUTORIDADES SOBRE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS.
- SUPERVISAR LA ELABORACION DE DOTACIONES FIJAS DE ARTICULOS DE CONSUMO, PARA LA UNIDAD HOSPITALARIA.
- ESTABLECER LOS CONTROLES NECESARIOS PARA LA RECEPCION, ALMACENAJE Y DISTRIBUCION DE MATERIALES Y MEDICAMENTOS.
- APLICAR LAS NORMAS Y PROCEDIMIENTOS NECESARIOS, PARA LA ADECUADA ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES EN SU AREA DE ADSCRIPCIÓN.

DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 1 PÁRRAFO SEXTO, 2 FRACCIÓN VIII, 118, 119, 120 Y 121 DE LAS CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO, 15, 16, 30, 31, 33, 38, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 82, 83, 85, 86, 88 Y 89 DEL REGLAMENTO DE ESCALAFÓN VIGENTE EN ESTOS SERVICIOS DE SALUD DE OAXACA, SE EXPIDE LA PRESENTE CONVOCATORIA:

BAJO LAS SIGUIENTE BASES:

1.- DEL PERÍODO DE INSCRIPCIÓN:

DEL 15 AL 26 DE MARZO DEL AÑO 2021.

2.- DE LOS REQUISITOS DE INSCRIPCIÓN:

2.1.- SER TRABAJADOR SINDICALIZADO DE BASE, REGULARIZADO O FORMALIZADO, AGREMIADO A LA SECCIÓN SINDICAL NÚMERO 35 DEL SNTSA, CON UN MÍNIMO DE SEIS MESES DE ANTIGÜEDAD EN EL NIVEL INMEDIATO INFERIOR A LA PLAZA DEL PUESTO VACANTE. Y EN CASO DE QUE NO HAYA ASPIRANTES DEL PUESTO INMEDIATO INFERIOR, PODRÁN PARTICIPAR AQUELLOS TRABAJADORES QUE CUMPLAN CON TODOS Y CADA UNO DE LOS FACTORES ESCALAFONARIOS ESTABLECIDOS EN EL REGLAMENTO DE ESCALAFÓN Y EN EL CATÁLOGO SECTORIAL DE PUESTOS DE LA SECRETARÍA DE SALUD (PERFIL ACADÉMICO, EXPERIENCIA, PUNTUALIDAD Y ASISTENCIA, DISCIPLINA LABORAL, DISCIPLINA SINDICAL, APTITUD Y ANTIGÜEDAD) SIN EL REQUISITO DE SER DEL PUESTO INMEDIATO INFERIOR.

2.2.- ENTREGAR SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN ACOMPAÑADA CON LOS SIGUIENTES FORMATOS DEBIDAMENTE REQUISITADOS, LOS CUALES TENDRÁ QUE DESCARGAR EN LA PÁGINA DE INTERNET:

<http://intranet.saludoax-admon.com/escalafon/index.html>

- A) CONSTANCIA DE PUNTUALIDAD Y ASISTENCIA
- B) CONSTANCIA DE DISCIPLINA LABORAL
- C) CONSTANCIA DE DISCIPLINA SINDICAL
- D) CONSTANCIA DE APTITUD
- E) CONSTANCIA DE SERVICIOS
- F) CONSTANCIA DE FUNCIONES Y EXPERIENCIA LABORAL
- G) CURRÍCULUM VITAE ACTUALIZADO
- H) FORMATO DE SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN ACOMPAÑADO DE LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:
 - COPIA DE IDENTIFICACIÓN OFICIAL
 - COPIA DE NOMBRAMIENTO
 - COPIA DEL ÚLTIMO TALÓN DE PAGO

3.- DE LOS REQUISITOS ACADÉMICOS

PREPARATORIA MAS CARRERA TECNICA DE 3 AÑOS O EL 50% DE CREDITOS CUBIERTOS DE UNA CARRERA A NIVEL LICENCIATURA O CARTA DE PASANTE, APLICABLE A LAS FUNCIONES DEL PUESTO. GRANJA CRUZ DEL SUR, CENTRO DE TRABAJO DONDE SE GENERÓ LA VACANTE Y DEBERÁ REALIZAR LAS FUNCIONES DEL CÓDIGO ASIGNADO, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL CATÁLOGO SECTORIAL DE PUESTOS. HOSPITAL

LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN AUXILIAR MIXTA DE ESCALAFÓN DE LA SECCIÓN SINDICAL No. 35 DEL S.N.T.S.A.

SECRETARÍA DE SALUD
COMISIÓN AUXILIAR MIXTA DE ESCALAFÓN

POR LOS SERVICIOS DE SALUD DE OAXACA

POR EL S.N.T.S.A. LA SECCIÓN SINDICAL NÚM. 35

L.A. RICARDO JAVIER PÉREZ LÓPEZ
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN
DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE OAXACA.

LIC. RICARDO ANDRÉS PACHECO BLAS.
ENC. DE LA UNIDAD DE SERVICIOS DE PERSONAL
DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE OAXACA.

M.D.C. ABEL ULISES MENDOZA CRUZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS
DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE OAXACA.

ENF. CONSTANTINO MARIO FÉLIX PACHECO.
SECRETARIO GENERAL DE LA SECCIÓN
SINDICAL NÚMERO 35

L.T.S. CLARA TRINIDAD LUNA MARTÍNEZ.
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE ESCALAFÓN
DE LA SECCIÓN SINDICAL NÚMERO 35.

PSIC. FRANCISCO MOLINA CHISPÍN.
VOCAL DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA Y JUSTICIA
DE LA SECCIÓN SINDICAL NÚMERO 35.

LIC. CECILIA MENDOZA GARCÍA.
SECRETARIA TÉCNICA
DE LA COMISIÓN AUXILIAR MIXTA DE ESCALAFÓN